

Expediente: 292/23
Carátula: GALVAN REY GUSTAVO DANIEL C/ ZAHARA LUIS ALBERTO Y ZAHARA SANTIAGO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255584529 - GALVAN REY, GUSTAVO DANIEL-ACTOR
23385088574 - ZAHARA, SANTIAGO-DEMANDADO
90000000000 - ZAHARA LUIS ALBERTO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 292/23



H20441475706

JUICIO: GALVAN REY GUSTAVO DANIEL c/ ZAHARA LUIS ALBERTO Y ZAHARA SANTIAGO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXPTE: 292/23.-

///// Informo a S.S. que en el día 23.07.2024 fueron remitidos desde Superintendencia de Juzgados de Paz del Centro Judicial Concepción los autos del título, no constando su recepción por el Juzgado de Paz de La Cocha.

CONCEPCIÓN, 24 de julio de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Vuelvan los autos al Juzgado de Paz de La Cocha a fin de que cumpla con lo ordenado en proveído de fecha 27.06.2024.-

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119
Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.